

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales
 Director: Francisco Faerron

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
 Propietario
 y Administrador,
JUAN B. ROJAS
 Oficinas:
 Frente al Teatro Variedades
 APARTADO 1038

GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR
 FRENTE AL VARIEDADES
 Oficina General de
 Abogacia y Notariado, Informaciones
 comerciales, Cobros de cuentas y pa-
 gado, Inscripción de patentes, marcas
 comerciales y de propiedad literaria en
 COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
 RICA.
 San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSE, 8 DE JULIO DE 1914

NUMERO 26

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

Unicos concesionarios
Ideal Room
 y
La Geisha

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A € 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

La máquina de escribir
MONACH



de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRESA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

Ideas y opiniones

Pésima costumbre

La generalidad de los directores de periódicos, al escribir sus editoriales, indebidamente se arrojan la facultad de hablar en nombre de la mayoría—y muchas veces en el de la totalidad—de los ciudadanos, dando esto lugar a que—como ahora—se tenga necesidad de hacer rectificaciones. ¿Con qué derecho cometen los referidos directores ese abuso incalificable?

Digo lo anterior, porque en *La Prensa Libre* de ayer, y en las notas editoriales, al referirse a «La Legación a Washington» que está por mandarse—y que se dijo sería confiada al ex-Presidente Lic. don Ricardo Jiménez—el señor Director y Redactor de ese periódico se toma la libertad de afirmar: *la mayoría de los costarricenses tiene inmensa fe en el Lic. Jiménez y quedará tranquila; y más adelante dice: puede estar seguro el señor Jiménez de que el país entero espera su respuesta favorable.*

Como todos saben, el ex-Presidente Lic. don Ricardo Jiménez, en lugar de haber cumplido con lo que la Constitución le imponía de entregar el Poder al Presidente que el Congreso eligiera, quiso imponer su voluntad; y el nefando 28 de abril del corriente año—a deshoras de la noche—cometió el horrendo crimen de dar un golpe de Estado, burlando así la voluntad del pueblo costarricense. ¿Crée el señor Director y Redactor de *La Prensa Libre* que ese hecho abominable cometido por el

señor Jiménez, o sea esa negra traición, fué aprobada por la gran mayoría de los ciudadanos costarricenses? De ninguna manera; y siendo así, esa inmensa mayoría ha visto con el mayor desagrado que siquiera se vuelva a mencionar el nombre de uno que cometió aquella acción indigna.

De lo que debe tener seguridad no sólo el Director a que me he referido, sino todos los Directores que han tenido la frescura de iniciar la personalidad del señor Jiménez, es que la inmensa mayoría de los costarricenses se han indignado con que siquiera—para algo—se vuelva a mencionar el nombre del autor del atentado del 28 de abril; y con mayor razón que se pretenda recompensar al que es acreedor al castigo que se merecen los que tales crímenes cometen. Si en vida el señor Jiménez no llegase a sufrir lo que le corresponde, la historia se encargará de colocarlo en el lugar que se merece.

Respétese la opinión de los ciudadanos libres y dignos, que esa sí es la de la inmensa mayoría de los costarricenses; y ya que en este desgraciado país no hay sanción social, procuremos que la haya siquiera política.

San José, julio 7 de 1914

VICTOR OROZCO

NOTA.—Este artículo estaba levantado desde hace tres días, pero por exceso de material había dejado de publicarse.

A LA CASTELLANA
Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene

y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

Luciano Rojas

=busca un=

socio comanditario

No. 18. a.s.o

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

*** 1ª 2ª y 3ª CLASE ***

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTOS EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 22 de Jan. a.s.o

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "**Jabón Cristóbal**" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase. D.

El doctor José Corvetti

-- Médico - Oculista --

Avisa a su clientela y al público en general, que con ocasión de su viaje a Europa, el Gabinete quedará cerrado desde el 1º de julio al 30 de noviembre.

Nueva Casa de Salud
 del doctor **Mariano Rodríguez**
 Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables. Tiene una sala de operaciones muy bien montada
 San José O Costa Rica O América Central

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos

Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50, 22 Jun. a.s.

LA CRIOLLA

es la harina que da más rendimiento y la mejor clase de tostales. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

=Aviso=

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA — JARDINERIA CENTRAL

Lea LA OPINION

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en

menguante

Teléfono 539

Notas editoriales

En espectación

Sos muchos y muy trascendentales los problemas políticos que tenemos que abordar y que se relacionan íntimamente con los sucesos del veintiocho de abril último; pero habida cuenta de la difícil situación con que por motivos que no es el momento de juzgar se halla confrontada la Nación, no seremos nosotros quienes en forma digna, que no sea en el sentido de agotar toda energía posible por la salvación de la Patria, demos margen a agitaciones de la opinión pública, ávida siempre de tópicos sensacionales, que distraigan la atención nacional del punto de vista que la embarga, cual es, el de conjurar el peligro que nos amaga.

No quiere esto decir, que hemos de cruzarnos de brazos para mirar con indiferencia el movimiento de la gestión administrativa que el Gobierno desarrolla, dentro del lapso que exija la solución del problema internacional planteado al país por el tratado Chamorro-Weitzel, porque ello implicaría una renuncia insólita a uno de los primordiales atributos de nuestra misión y la impunidad de los actos trasgresores del Poder.

Tampoco pensamos que la tarea que nos ocupa sea privativa de esta hoja, porque es obligación moral e ineludible de la Prensa del País, velar por el buen manejo de los negocios públicos, dirigiendo el criterio popular con buena fe y patriotismo, en que suponemos que abundan nuestros colegas; pero sí pueden estar seguros nuestros lectores, de que no hemos de ser los últimos, cualesquiera que sean las circunstancias que medien, en cumplir esta alta misión que el deber de ciudadano nos impone.

En consecuencia declaramos a fe de adversarios leales de la presente administración, que son sus propios actos los que han de marcar nuestra norma de conducta en el curso de la gestión que tenemos iniciada.

¡Ser o no ser!

¿Ser o no ser costarricense!; así decía *La Información* de ayer, para justificar la inmensa «plancha» gubernamental que estuvo a punto de cometerse, poniendo nuestra grave situación diplomática actual precisamente en manos de la persona a quien la opinión pública señala como principal responsable de la misma.

«Políticamente el señor Jiménez podrá ser muy discutido: tiene fervientes admiradores y tiene implacables enemigos; pero en estos momentos nadie discute su personalidad política y todos los costarricenses o por lo menos la gran mayoría de ellos, piensan que es el hombre de nuestros destinos internacionales.

El señor Jiménez que tan aficionado ha sido al dilema shakespeariano de ser o no ser, se encuentra entre sus extremos: ser o no ser costarricense, esa es la cuestión, y para resolver ese problema en el mejor sentido debe escuchar no lo que le diga el cerebro que reflexiona, sino lo que le manda el corazón!»

Pues bien. El señor Jiménez no ha aceptado el cargo penoso de ir a enmendar sus yerros y ha declinado la honra de servir la Legación en Washington.

La adulación del periódico referido es de doble filo, y ahora se vuelve contra el señor Jiménez—¡Ser o no ser costarricense!

La nueva Legación

La decisión del Poder Ejecutivo ha resultado el parto de los montes. Si era inconveniente y atrabiliaria la designación hecha en favor del señor ex-presidente Jiménez, por multitud de razones que a nadie podían escaparse, el nombramiento recaído de manera inusitada en el señor Brenes Mesén ha venido a ser el colmo de los desaciertos.

En primer lugar, el señor Brenes Mesén no tiene la preparación jurídica y diplomática necesaria para el desempeño de un puesto semejante. En la diplomacia nacional surgió de repente Brenes Mesén, sin más estudios previos que sus versos y sus divagaciones teosóficas. Y así va a Washington en momentos en que hay amenazas contra la soberanía nacional y en que se necesita un hombre verdadero para salvarla.

Por otra parte existe la creencia generalizada de que la designación del señor Brenes Mesén es el pago de sus componendas políticas; y el Sr. González, encargado del Poder, no tiene derecho ninguno para repartir premios de esa naturaleza con mengua del prestigio de la República y a expensas quizá de la propia existencia de la Patria.

En suma, uno de los mayores errores cometidos hasta hoy por los hombres de la presente situación es el nombramiento inconsulto y casi ridículo del nuevo Ministro en Washington, nombramiento que ojalá no nos cueste muy caro, pero cuya responsabilidad caerá entera sobre el Gobierno que ha procedido tan desacertadamente.

Tiraje de hoy: 5.500

De Redacción

Solicitando opiniones

Prestar acogida a la opinión de los costarricenses sobre la emergencia internacional que tiene empeñada la atención del país, es motivo para nosotros de honda satisfacción, tanto porque ello acusa que vive fresco y lozano el sentimiento patrio en el alma nacional, como porque en estos momentos de supremas angustias para la suerte de la República, todo esfuerzo que se intente para conjurar el amago debe pesarse en el criterio del Gobierno como elemento de vida, para la comprometida salud de la nación.

E informados en este concepto que acogemos y solicitamos el parecer de todo costarricense, que desee ser oído en este patriótico concurso, por más que no concuerde con el que ya hemos emitido en diversas ocasiones, toda vez que a nuestro juicio el voto consultivo relacionado por el Gobierno para orientar su acción, no debe limitarse al estrecho círculo de nuestros hombres de Estado, cuya irresolución manifiesta es ya irritante por la tensión que mantiene en el ánimo del país.

Es muy grande la responsabilidad que pesa sobre la conciencia de los hombres que dirigen los destinos de la nación porque de manos de nuestros antepasados ha llegado hasta ellos una patria libre y soberana, robustecida y fecundada con la sangre que la ofrendaron los héroes del 56 y 57, y sería vergüenza y crimen de lesa nación que la legáramos a nuestros hijos esclava y escardecida. Y no cabe acogerse a nuestra pequeñez y pobreza para justificar la parsimonia con que se viene actuando desde que la Cámara tuvo la iniciativa en este asunto, porque pequeña y pobre era Costa Rica cuando llevó sus armas a Santa Rosa, Rivas y San

Juan; y pequeña y pobre lo era también el año 80, cuando en idéntica situación que ahora, fué su diplomacia enérgica y altiva, la que por segunda vez hizo despejar sus horizontes de los peligros que la acechaban, y surgir vivificante y esplendoroso el sol de su libertad que constituye la herencia más preciada que pudieran transmitirnos.

Es tiempo ya de apartarse de miramientos y contemplaciones enervantes en la actuación gubernativa y de que se depongan suspicacias de orden político que estorben la acción del patriotismo, que es la única que debe reclamarse de nuestros hombres públicos, para no caer en el espantoso ridículo que después de tantas esperas y movimientos para constituir la Legación acordada, venga a resultar el pacto de los montes, con un personal mediocre, inconsistente por falta de idoneidad, que a buen seguro solo conseguiría ahondar la caída y agigantar el escarnio.

A las columnas de esta hoja tienen franco acceso todas las opiniones que se quieran emitir sobre el trascendental asunto que nos ocupa, sin más restricción que la de una forma culta y serena, ya que están de por medio un pueblo hermano cuya responsabilidad no podemos establecer a priori sin peligro de cometer grande injusticia, y una nación poderosa, que hasta ahora no ha tenido para Costa Rica más que señaladas atenciones y cuando aun es tiempo de esperar de sus hombres y de su hidalguía en favor de nuestra causa un acto de esa noble y alta justicia que anima el espíritu de su raza y de sus instituciones, y que abrió nuestra confianza para poner en sus manos nuestro litigio con Panamá.

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9¹/₂ a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales

Juzgados por un escritor salvadoreño

De un estudio sociológico de Costa Rica publicado en El Salvador por el Doctor Eduardo Alvarez, testigo presencial de la lucha electoral pasada, tomamos el párrafo que dice:

«Sin embargo la democracia costarricense no ha estado libre de golpes, y en su historia se registran casos que forman manchas casi invisibles por su venialidad. Últimamente, durante la lucha electoral verificada en el año anterior, sucedieron fenómenos dignos de ser estudiados: fenómenos que tuvieron su fuente en las pasiones exaltadas y de los que no hay que inculpar a los pueblos, sino a las clases elevadas, que no

vacilan en enturbiar las aguas cristalinas si del fondo de ellas sacan el oro o los menguados honores que buscan. En el campo de la política costarricense se abrió un gran mercado, en el cual el tráfico con la voluntad de los pueblos y los dimes y diretes de los comerciantes, contrastaban con la característica cordura de los costarricenses.

¿No entrañan tales hechos el germen de una revolución sorda, callada, que, si no es la obra de los hombres prudentes, puede sobrevenir más tarde?

ED. ALVAREZ

Suscríbese a **La Opinión**

Opinión del ex-Presidente don José J. Rodríguez sobre la defensa nacional

José J. Rodríguez saluda atentamente al señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, y por motivos de salud se excusa de asistir a la conferencia sobre actualidad Centroamericana, para la cual se sirvió invitarle en su tarjeta de 3 del corriente.

Con esta ocasión se permite expresar su parecer en el asunto que el Gobierno discute:

1.—La discusión del Tratado Chamorro-Weitzel ante la Corte de Justicia Centroamericana, cuyas resoluciones revisten para el Gobierno americano, GARANTE DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON, autoridad de cosa juzgada, está indicada en el presente caso.

2.—Establecida la demanda contra el Gobierno de Nicaragua por nulidad del tratado en cuestión, en lo que afecta a Costa Rica, conviene imponer de ella al Gobierno de Washington, quien suspenderá sin duda la discusión del tratado en litigio.

3.—Conviene conocer cuanto antes, por medio de Ministros Diplomáticos o Agentes Confidenciales, la opinión de los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, sobre el tratado en referencia y unificar con ellos, si es posible, el procedimiento que ha de adoptarse para defender los intereses de Centroamérica.

San José, julio 6 de 1914.

El Presupuesto de 1915

Opinión del General don Juan B. Quirós

San José, 8 de julio de 1914.

Señor Redactor de LA OPINIÓN San José.

El periódico *La República*, publica con mucha oportunidad, el proyecto de ley de Presupuesto para 1915, que ha de discutirse actualmente en el Congreso Constitucional.

Resalta a primera vista un optimismo admirable de parte del señor Ministro de Hacienda, persona estimable en todo sentido. El cálculo de entradas del Presupuesto vigente 1914 asciende a \$9.200.000, que no sería pecado dudar que al final pueda llegar a esa suma, por razón de la decadencia de la industria pecuaria de banana y comercio de la Provincia de Limón, además de la paralización de los trabajos de las minas en el Pacífico; el proyecto del presupuesto trae un cálculo de entradas de . . . \$9.662.000, esto es, un aumento de \$462.000.

Los egresos del presupuesto actual de 1914, fijan \$9.013.635-77 y ya verá el señor Ministro, que se va a gastar más, porque no nos

fijamos aquí, como debiéramos en la suprema ley de presupuesto.

Los egresos para este año los fija el proyecto en . . . \$9.661.089-38, quedan según estos cálculos risueños \$910-62 de superavit.

En resumen los cálculos de entradas y salidas están muy elevados y será gravoso para el Estado tener que seguir haciendo uso del crédito para atender a sus gastos de administración.

Mi intervención en los arreglos de nuestra deuda exterior y empréstito francés, como miembro de la comisión de Hacienda del Congreso, en que dijimos que con el empréstito pagaríamos toda nuestra deuda interior y quedaríamos capacitados para atender en lo futuro a nuestros compromisos desahogadamente todo esto obliga al Gobierno actual, así como a los futuros en previsión de cualesquiera crisis económica, a que el señor Ministro de Hacienda formule y haga que se cumpla un presupuesto bien económico que pueda mantenerse siempre «On the safe side.»

JUAN B. QUIRÓS

Personales Un diario hispano-americano en New Orleans

De nuestro bello puerto de Puntarenas, llegaron a esta capital a pasar una corta temporada, el estimable caballero don Miguel H. Céspedes y su distinguida señora esposa.

Nos complacemos en presentarles nuestra bienvenida y desearles muy felices días en esta capital.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer al activo caballero don Luis Matamoros, quien acompañado de su señorita hija regresó a esta ciudad.

Saludamos a don Luis con un efusivo apretón de manos y presentamos nuestros respetos.

Hablando con nuestro amigo y ex-Director señor Coello, se sirvió manifestarnos, con respecto a sus propósitos para el porvenir, que ha recibido insinuaciones para la fundación de un diario en New Orleans con fines de propaganda continental y defensa de la raza latina; pero que espera la confirmación de la propuesta para decidir al respecto, o ver a que consagra su trabajo. De todos modos, nos dice el amigo Coello que no podrá marcharse del país en algunos meses, pues tiene algunos asuntos que arreglar pendientes.

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

Algo de Liberia

Una ola de tristeza invadió a esta población, por sus cuatro costados, cuando se tuvo noticia de que Chico Mayorga había sido nombrado para Gobernador de esta Provincia, porque vimos avanzar sobre nosotros la sombra macabra del dominio de la Unión Guanacasteca, que tan dolorosamente funesta fué para estos pueblos.

Si el señor González—en quien no debemos suponer mala voluntad para nosotros—preguntara a sus correligionarios, Lic. Manuel Castro Quesada, Ricardo Coto Fernandez, Rudecindo Guardia, Leovigildo Acuña, Guadalupe Arrollo, y otros que experiencias han tenido del gobierno de la Unión Guanacasteca en esta Provincia, bien seguros estamos, de que no hubiera puesto el prestigio de su administración, en manos tan desacreditadas, por sus excesos, por sus violencias, por sus pasiones, por sus mezquindades en el poder.

Pero alguien ha querido que el señor González no entre en el corazón de los buenos guanacastecos—quizá con su segunda intención

—y de ahí que ha esta hora yo haga malas voluntades para él, en razón de los nombramientos que ha hecho, desenterrando del cementerio de los errores, un régimen que el pueblo hubo de romper a empeños de esfuerzos y sacrificios, en la jornada electoral de 1909.

No debía de faltar un suizo que por ganar méritos en el ánimo del nuevo mandarín, llamará *revoltosos* a quienes no aceptan el yugo *chinandega*; pero es el caso de que como revoltoso, nadie como el sobrino de don Anibal, puede ostentar más altos títulos, que en marco de oro se conservan en los Archivos Nacionales y en nuestra Agencia de Policía, en el erróneo concepto de ser este oriundo de estos lares, nos apresuramos a evidenciarles la *plancha*, con el siguiente Decreto.

Acuerdo N°. CXXXVII

(del 4 de julio).
Secretaría de Relaciones Exteriores.—Palacio Nacional.—San José 4 de julio de 1888.

Trafda a la vista la solicitud formulada por don Francisco Mayorga, natural de Nicaragua, para que se le conceda carta de naturalización en Costa Rica; y considerando que el postulante reuna las condiciones que la ley exige para el caso, y ha recidido en el país más tiempo que el que ellas requiere: por tanto, el Presidente de la República

ACUERDA:
Conceder al señor Mayorga la carta de naturalización que ha solicitado.—Públicuese.

Rubricado por el señor Presidente.—EZEQUIEL.

Qué dirá ahora el suizo?

VENUS DE MILO.

Bording House

50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional
Casa de Amelia v. de Contreras
Cuartos y alimentación baratísima
Mesa excelente :—: Buen trato
Teléfono 511. —: Apartado 107
No. 34. - 22 de Jun. a. S. O. Alt.

IDEAS Y OPINIONES

LA LEGACION A WASHINGTON

Con sumo interés he leído cuanto se ha escrito, sobre el tratado Chamorro-Weitzel, todo referente a los derechos de Costa Rica, que dicho documento no toma en cuenta; pero en ninguna de esas publicaciones, he visto que se trate la cuestión como a mi humilde juicio debía también haber sido tratada.

No vacilo en calificar el tratado Chamorro-Weitzel de estudiadamente obstruccionista. En otras palabras, es un tratado para hacer el canal de Nicaragua, que estudiado, resulta que es un tratado para NO HACER el canal de Nicaragua.

Recordando un poco la historia de los proyectos para hacer el canal de Nicaragua, se comprende con claridad que el tratado Chamorro-Weitzel es sólo una rémora, una cadena voluntaria, que acusa, por lo menos ineptitud de parte del Gobierno de Nicaragua.

Porque cuando ya todo parecía que estaba allanado y los proyectos revisados y reformados cien veces, parecía que la apertura del canal de Nicaragua por el Gobierno americano era un hecho, vino, por sorpresa, hasta para el propio señor Ministro americano Mr. Merry, la decisión del Gobierno de Washington para hacer la obra por la vía de Panamá. El canal de Nicaragua y Costa Rica, fué sólo una estratagemma para adquirir a menos precio la obra principiada por la compañía francesa.

Ahora que está para inaugurarse la portentosa obra de Panamá, es claro que los Estados Unidos han temido que alguna potencia europea, como Inglaterra o Alemania, por ejemplo, traten de adquirir concesiones para construir el canal de Nicaragua, que en opinión de grandes ingenieros, sería

más eficiente; así es que para impedirlo, se ocurrió al sencillo expediente de celebrar este CONTRATO NEGATIVO Chamorro-Weitzel.

Véase, sino la forma ambigua, de redacción de ese tratado, el cual no señala fecha alguna para la ejecución de la obra del canal y sólo para «proveer a la posible futura construcción de un canal interoceánico por la vía del río San Juan ya cuando se estime conveniente a los intereses de ambos países»!!!

Y lo peor del sarcasmo, es que Nicaragua le hace a los Estados Unidos esa concesión A PERPETUIDAD!!!

Yo, francamente, considero que no vale la pena de hacer el gasto de enviar a Washington una Legación, solamente para reclamar nuestros indisputables derechos en el río San Juan. Para que esos derechos no resulten ilusorios en la práctica, debemos tratar de IMPEDIR que ese Tratado se apruebe sin que la opción, como graciosamente llama el Ministro de Nicaragua la CONCESIÓN PERPETUA para hacer ese canal estatuya claramente una FECHA FIJA, aun cuando sea de MEDIO SIGLO para la realización de la obra, y que de no hacerlo la concesión caduque.

Con una concesión a perpetuidad que mas bien obstaculiza la ejecución de la obra, nuestra Legación a Washington resultará un gasto inútil.

Ese es, a mi juicio, el *quid* de la cuestión.

FELIPE GALLEGOS

Pensionistas

En el restaurant de María Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

No. 49-12 a. S. O.

Artista? Brade.

25. a. a. O. Alt.

ESTA NOCHE En el Nacional

A beneficio de «La Gota de Leche» de la ciudad de Alajuela, dará una audición musical el joven violinista costarricense don Longino Soto Guardia.

Auguramos desde ahora dos triunfos: el primero dado por nuestra sociedad en las representaciones que tienen algún fin filantrópico, estando siempre animada por un espíritu altruista y fraternal que la honran sobre manera; y segundo porque Longino es un artista de incalificables méritos.

Antes de ir a Europa este joven músico tenía ya conquistada una fama entre los artistas ticos, quienes esperaban que el coronaría sin dificultad sus aspiraciones y subiría los grados de la gloria.

Al Nacional!
Notas inspiradas del violín de Longino llenarán nuestras almas de savísima armonía...y soñaremos que de la inmensa urbe que el amor dió a la caridad, mana la leche blanquísima que calma el llanto de los querubines hambrientos.

Secretario de la Legación a Washington

Sabemos que ha sido nombrado Secretario de la Legación que va a Washington, nuestro colega y amigo don Modesto Martínez, Director de *La Información*. Nos complace la designación en este caso, más que todo, porque se trata de uno de los obreros de la prensa nacional. Le felicitamos cordialmente por la distinción de que ha sido objeto.

Pájaro de mal agujero Telegrama de Siquirres

A «LA OPINION»
En este momento llegó a este lugar don Ernesto Fernández, procedente de Nicaragua. Es muy íntimo de Adolfo Díaz el fatídico. Es seguro que va para Managua a terminar el «Chanchullo de Adolfo Díaz, Chamorro, Weitzel y Compañía».—CORRESPONSAL.

Qué necesita Ud?

Muebles?

Tengo un completo surtido de todo lo que se relacione con el menaje. Entre otras cosas: una magnífica pianola «Aeolian» nueva y una preciosa librería.

Libros?

Gran existencia. Ud. encontrará lo que desee en ciencias, literatura, arte, etc.

Precios?

Mis clientes le asegurarán que SON LOS MAS BAJOS

Represento:

CASAS DE PRIMER ORDEN. Y estoy en condiciones de pedirle a Ud. lo que desee, especialmente MUEBLES. Facilito catálogos de las mejores fábricas.

Muy importante!

Ud. debe asegurarse sin pérdida de tiempo!

Si es casado con mayor razón. Es una obligación el pensar en tan valioso recurso para su familia!

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

es la única Institución nacional que facilita al asegurado el medio más cómodo para solidar su seguro. La bondad de sus sistemas lo indican!

Yo le gestiono gratuitamente todas las diligencias para su ingreso. Hágalo hoy mismo!

José R. Hernández No. 29. 22 Jun. a. a. a.

Frente al almacén «Juan Knöhr Hijos» Alt.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 %
Tres meses plazo	9 %
Seis meses	10 %

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA Limón y Puntarenas

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

17. 8 Junio. a. a. o.

Las mejores cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas de calidad inmejorable

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h s o

Molino Costarricense HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. 8 Junio. a. s. o.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Dirijase o pídale por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troncos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

Centenario de Mora Concurso musical

La Junta Organizadora del Centenario de Mora, abre un concurso para proveer de música el siguiente «Himno a los Héroes del 56»

CORO

Al hollar nuestros cármes puros —el tropel de la turba invasora, —el alerta bendito de Mora— en vuestra alma viril resonó.—Y al trocar la herramienta sagrada—por el rifle cubierto de gloria,—en el libro inmortal de la Historia—vuestro nombre por siempre quedó.

SOLO

Santa Rosa, La Virgen, San Carlos... —son estrofas del canto sin nombre— que la Patria, encarnada en un hombre,—escribió bajo el sol tropical;— canto excelso y heróico que alumbran— con su luz vuestras nobles hazañas,— y en que brilla la espada de Cañas —como un rayo de gloria inmortal.

(Letra del escritor hondureño don Augusto C. Coello).

Las bases del concurso son las siguientes:

I.—La composición musical debe constar de dos partes: la primera para Coro, adaptable a las dos primeras estrofas de la letra; y la segunda para Solo, adaptable a las dos últimas estrofas.

II.—Las dos partes de música mencionadas, deben estar en diferente tono, procurando que para terminar se repita la primera parte, o sea la del coro; además, el himno debe principiar con una corta introducción.

III.—Como esta composición ha ser cantada por alumnos de los grados superiores de las escuelas prima-

rias y Colegios, debe tenerse en cuenta que la extensión no baje del si bemol bajo el pentagrama, ni suba del mi bemol en cuarto espacio.

IV.—El plazo para el concurso expirará el día 10 de agosto próximo, a las ocho de la noche. Las composiciones deben ser remitidas al Secretario General de la Junta Organizadora del Centenario.

V.—No podrán tomar parte en el concurso sino los compositores centro-americanos.

VI.—Las composiciones deben ser enviadas con un lema o pseudónimo, en un pliego cerrado aparte, en cuyo sobre se pondrá el mismo lema o pseudónimo, se consignará el nombre del autor.

VII.—El autor de la composición que, a juicio del Jurado respectivo, resulte adoptada como música del Himno a los héroes del 56, recibirá un premio en metálico de trescientos colones (₡300-00) y un diploma honorífico.

San José 1º de julio de 1914.

CLETO GONZALEZ VÍQUEZ. —Presidente.— GUILLERMO VARGAS.—Secretario.

ARTURO AGUILAR MORUA. P. Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

JOSÉ ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

LIDIO BONILLA PEREZ, Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

VITAL QUIROS. Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Ing. Carlos Volio T., y en su casa de habitación en Cartago.

JOSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

Se alquila

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juan L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

El amor a tiros

Por cuestiones de amor un joven R. Muñoz tuvo un disgusto con su cara mitad Ernestina Jiménez y en momento de locura sacó su revolver y lo amartilló con la intención de matarla, pero la providencia hizo que las cápsulas no sirvieran y la bala no fué a causar dos desgracias: una mujer muerta y un hombre a San Lucas.

Movimiento Comercial

Don José Batllé ha concedido poder generalísimo a don Jaime Costa y Casas.

—Don Felipe M. Gung ha vendido su establecimiento de abarrotes y licores de Limón al señor José Kong.

—Doña Josefa Barrot de los Ríos vendió su establecimiento La Uruca de esta ciudad, al señor don Manuel Alvarez.

Para quien quiera

trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

a. s. o.

Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montaña. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torretes de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

Gómez Miralles

FOTOGRAFIA y CINEMATOGRAFIA — Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas: Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo. Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aún en los que no haya luz eléctrica. Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e íntimos: —:— donde se usa llana, con praxifil y acc. —:—:— Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.—Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

Tip. Trejos Hermanos, contiguo a La Alhambra

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Gran fábrica de muebles, puertas y ventanas

Teléfono 34

25. 8 Junio.

a. s. o.

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS